



## Declaración de las sociedades académicas uruguayas

En el marco de la conmemoración del Día de la investigación, la Ciencia y la Tecnología, este 23 de mayo de 2024, las 19 sociedades académicas uruguayas abajo firmantes, representantes de una variedad de disciplinas del conocimiento, queremos expresarnos sobre la situación que atraviesa el sector de investigación e innovación del país.

La **investigación científica y la innovación son pilares fundamentales que no sólo impulsan el desarrollo económico y tecnológico**, sino que también enriquecen nuestra comprensión del mundo y mejoran la calidad de vida de toda la ciudadanía. **Los eventos recientes** relacionados a la pandemia de COVID-19 y otros, como los efectos del cambio climático, **convocan a reconocer los avances y aportes realizados por un sistema de investigación e innovación** que ha madurado y que ha ofrecido soluciones a problemas que nos acucian. En este sentido, y como marco de varias de las consideraciones de esta declaración, consideramos relevante **reforzar la idea de profesionalización de las tareas de investigación**. **Uruguay se encuentra en un cruce de caminos**, ya que para mejorar los niveles de crecimiento que nos permitan avanzar en una senda de desarrollo, **se requieren cambios estructurales en la economía y la sociedad acordes a los desafíos del siglo XXI**.

**Tanto la investigación como la innovación pueden y deben ser los motores para que el país pueda ingresar en una Economía basada en el Conocimiento**. Ambas actividades, la de investigación y la innovación, requieren ser priorizadas en la agenda de desarrollo a largo plazo de Uruguay. Esto debe inspirar el diseño de **una política de Estado de promoción de la investigación y la innovación con criterios de sostenibilidad económica, sostenibilidad ambiental y equidad de género e interseccionalidad con otros ejes de discriminación**.

Asimismo, el sistema de investigación e innovación nacional que lleva adelante estas actividades, **ha atravesado un periodo de gran transformación y crecimiento en las últimas décadas**, creándose instituciones e instrumentos que han permitido un crecimiento significativo de la infraestructura y de la masa crítica de recursos humanos. Sin embargo, existe un amplio acuerdo en que el desarrollo actual del sistema requiere continuar aumentando la masa crítica. Además, **en la situación actual pesa la descoordinación entre los actores del sistema, la falta de claridad sobre las líneas de acción, así como un estancamiento en los niveles de inversión pública y privada, y una baja proporción de la población dedicada a actividades de investigación e innovación**.

Es imperativo que el Gobierno y las instituciones privadas reconozcan, legitimen y apoyen la investigación y la innovación como motores clave del desarrollo nacional **aumentando la financiación para la investigación y desarrollo**, implementando políticas de Estado que faciliten la colaboración entre Universidades, industrias, y centros de investigación. Manifestamos la necesidad de contar con una política nacional sobre el tema con organismos jerarquizados que den conducción y coordinación al sistema de investigación e innovación. **Es necesario un nuevo sistema de gobernanza que se estructure en base**

**a funciones diferenciadas:** definición de objetivos y prioridades; promoción e instrumentos; ejecución de actividades y medición de resultados; evaluación de políticas y ajustes de objetivos.

En línea con recomendaciones y prácticas internacionales, **la política pública de Ciencia y Tecnología debe ser diseñada** en forma integral **con perspectiva de género e interseccional**, teniendo en cuenta la diversidad de barreras que actúan a lo largo de las trayectorias vitales, educativas y profesionales. De esta manera, se debe actuar con el objetivo de cumplir con normas de derechos humanos, de asegurar la posibilidad de desarrollo individual incluyendo a toda la población, así como con el principio de **preservación de los recursos humanos calificados que se generan en el sistema educativo.**

Reiteramos que para alcanzar estos objetivos, que cuentan con un amplio consenso político, **se requiere un aumento sustancial de la inversión pública en actividades de I+i, para alcanzar niveles superiores al 1% del PBI.** Acompañada de **acciones enérgicas de promoción de la inversión privada** que, en el mediano plazo, supere los niveles de inversión pública, y se constituya en otro polo de desarrollo en la mayor amplitud de áreas del conocimiento.

La ampliación y mejora de los recursos humanos disponibles para el desarrollo de estas políticas deben comenzar desde temprana edad y continuar a lo largo de toda la **trayectoria educativa** de los individuos, **promoviendo la divulgación científica, el aprendizaje crítico y la búsqueda de conocimiento.** Se debe continuar reforzando la oferta educativa en todo el país con **programas de posgrado**, logrando que los postgraduanda/os cuenten con una remuneración acorde a la formación y derechos laborales; **y fortalecer la inserción de jóvenes investigadores en el sector empresarial público y privado**, y organismos estatales.

En esta declaración quisimos hacer pública la visión de la comunidad académica uruguaya, expresada a través de sus sociedades, sobre la situación del sistema de investigación e innovación nacional. **Es imperioso avanzar en concretar estos lineamientos en propuestas concretas a implementar en el corto y mediano plazo.**

Llamamos a la opinión pública, al sistema político, académico y empresarial a lograr **un amplio acuerdo nacional sobre las acciones** para impulsar nuevos pasos hacia la sociedad y la economía del conocimiento, con el objetivo de lograr, en palabras de Ricardo Pascale, "un desarrollo del país más inclusivo, más inteligente y más verde".

23 de Mayo de 2024

**Firman:**

Asociación de Carbono  
Asociación de Ciencia Política  
Asociación de Historia Económica  
Asociación de Historiadores  
Asociación de Licenciados en Desarrollo  
Sociedad de Biotatálisis y Biotransformaciones  
Sociedad de Biociencias  
Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular  
Sociedad de Astronomía

Sociedad de Estadística  
Sociedad de Física  
Sociedad de Fitopatología  
Sociedad de Geología  
Sociedad de Historia de la Educación  
Sociedad de Microbiología  
Sociedad de Microscopía e Imagenología  
Sociedad de Neurociencias  
Sociedad Zoológica  
Investiga uy

